



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA 3ER TRIMESTRE DEL 2024**

BALANCES PRESUPUESTARIOS DE RECURSOS DISPONIBLES NEGATIVOS A QUE HACE REFERENCIA LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS.

N.A.

Durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2024, se recibieron los recursos correspondientes al Subsidio Estatal 2023, que no se recibieron en su momento para el pago específico de capítulo 1000 y 5000.

FUENTE	APROBADO	RECAUDADO	%
RECURSO ESTATAL 2023	\$1,555,702.23	\$1,555,702.23	100%

Mismas que se aplicaron al igual que los recursos comprometidos al 31 de diciembre 2023 del fondo U006.

INFORMACIÓN DETALLADA DE CADA FINANCIAMIENTO U OBLIGACIONES CONTRAÍDAS. NO APLICA

INFORMACIÓN DETALLADA DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS A CORTO PLAZO CONTRAÍDAS EN LOS TÉRMINOS DEL CAPITULO II, TITULO TERCERO, DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS. NO APLICA

INCLUIR INFORMACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS EN MATERIA DE DEUDA ESTATAL GARANTIZADA. NO APLICA

ATENTAMENTE


JOSÉ MARÍA ROBLES NAYA
RECTOR

RECTORÍA

